

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por la Ley 34/2010, de 5 de agosto), se hace pública la formalización del contrato «Gestión de estancias en otros países de la Unión Europea durante el año 2011».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 50/2010.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
  - b) Descripción del objeto: Gestión de estancias en otros países de la Unión Europea durante el año 2011.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 98390000-3.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 68, de 6 de abril de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 528.800,00 euros. Importe total: 555.257,60 euros.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de abril de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2011.
  - c) Contratista: A.M. Transnational, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 382.330,00 euros. Importe total: 396.001,50 euros.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA**

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en su redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, y a los efectos determinados en el mismo, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Expediente AAE2010-0730.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Campaña de comunicación «Programas Específicos» incluyendo diseño, producción, manipulación, distribución y almacenamiento de los elementos promocionales.
  - c) División por lotes y número: No.

- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 5, de 10 de enero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Ciento noventa mil euros (190.000,00 €).
  - b) Importe IVA: Treinta y cuatro mil doscientos euros (34.200,00 €).
  - c) Importe total (IVA incluido): Doscientos veinticuatro mil doscientos euros (224.200,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 14 de abril de 2011.
  - b) Contratista: Lavola 1981, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos un mil setecientos ochenta euros (201.780,0 €), IVA incluido.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2011, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1569/2011).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: 2011/8.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Contrato administrativo especial de instalación y explotación de máquinas de vending expendedoras de productos alimenticios y bebidas en el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.
  - b) Lugar de ejecución: Granada.
  - c) Plazo de ejecución: 4 años.
3. Tramitación del procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: No tiene.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Gestión Económica.
  - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
  - d) Teléfono: 958 027 900.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958 027 950.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil).